

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
22 de Octubre de 2011 – 17 horas
CONVOCATORIA

Llámase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 22 de Octubre de 2011, a las 17 horas, en la sede de la Institución, calle Saavedra N° 60 de esta ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 2) Elección de dos (2) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta correspondiente.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Inventario del Ejercicio N° 41, Informe de la Comisión Revisora y Fiscalizadora Institucional.
- 4) Consideración del Cálculo de Gastos y Recursos del Ejercicio N° 42.
- 5) Consulta a la Asamblea sobre socios dados de baja que deseen reasociarse por única vez a la Entidad, de acuerdo a lo establecido en el art. 16 inc. 5°.
- 6) Designar a los Sres. Bruno Colaizzo y Carlos Alberto Ferro como Socios Honorarios, en atención a los servicios prestados a la Asociación y a sus condiciones personales.
- 7) Informe de la actuación de la Entidad a través de sus representantes en el Directorio del Ente Mixto de Promoción Turística de Villa Carlos Paz (CA.P.TUR.).
- 8) Elección de cinco (5) Miembros Titulares por el término de dos (2) años y elección de cuatro (4) Miembros Suplentes por el término de un (1) año para Comisión Directiva, por finalización de mandato.

Los socios que presenten listas para candidatos a ocupar cargos de Comisión Directiva y/o Comisión Revisora y Fiscalizadora, deberán retirar de la Sede Social los formularios respectivos para ese fin.--

Art. 18° - De la constitución: *Las ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA y/o EXTRAORDINARIA se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los asociados que se encuentren en condiciones de votar.- Si no concurriese este número una hora después de aquella a que fue convocada, la Asamblea sesionará válidamente con cualquier número.-----*

Art. 19° - De la conducción: *...Para tener derecho al voto, el asociado no deberá registrar deuda alguna con la Tesorería, por cualquier concepto, devengada al 30 de Setiembre de 2011.-----*

NOTA: *El horario de atención al público en nuestra oficina administrativa, a los efectos de cumplimentar el Art. 19°: Lunes a viernes de 09 a 13 horas, hasta el día 21 de Octubre de 2011 inclusive.-*

PATRICIA GIORDANI
Tesorera

LUIS PASTENE
Secretario

HUGO MARCONI
Presidente